



## **CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES**

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2015 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º 1775/I/93, en materia de pensiones no contributivas de la Seguridad Social. (2015080419)*

Intentada sin efecto, la notificación en el domicilio del interesado, mediante correo certificado y habiéndose publicado, asimismo, en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de la localidad de su último domicilio conocido, se inserta una somera indicación de su contenido mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se pone en conocimiento del interesado, que puede comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Servicio de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Política Social y Familia de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales, sito en la c/ Antonio Rodríguez Moñino n.º 2.º - A, 06800 de Mérida (Badajoz), al objeto de ser notificado del acto reseñado en el Anexo, para el conocimiento íntegro del mismo.

Se advierte, asimismo, al interesado, que transcurrido dicho plazo de diez días sin que haya comparecido para ser notificado de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo sus efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado al efecto.

Mérida, a 6 de febrero de 2015. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.

### **ANEXO**

| DESTINATARIO        | N.º EXPEDIENTE | ASUNTO   |
|---------------------|----------------|--|
| SALAS TOME, EUGENIO | 1775/I/93      | Notificación de Requerimiento de documentación |

## **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 5 de febrero de 2015 sobre convocatoria para la provisión de 3 plazas de Oficial de Imprenta, mediante el sistema de concurso-oposición libre. (2015080509)*

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión de 3 plazas de Oficial de Imprenta, mediante el sistema de concurso-oposición libre en el marco de un proceso de consolidación de empleo temporal (disposición transitoria 4.ª, Ley 7/2007), vacantes en la plantilla de personal laboral fijo y dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al Subgrupo C2, pagas extraordi-